



Proyecto Educativo

Institucional

Escuela España

2022

I.- IDENTIFICACIÓN

1.1. Nombre	Escuela "España"
1.2. Ubicación	Beauchef N° 975
1.3. Fono	63 2 225065 63 2 216079
1.4. Tipo de Enseñanza	Enseñanza General Básica
1.5. Modalidad	Enseñanza Diurna
1.6. Jornada	JEC Diurna NT1 a 8° año Básico
1.7. N° de Cursos	20 cursos de 1° Nivel de Transición a 8° año Básico
1.8. Grupo PIE	9 Profesionales

El **Proyecto Educativo Institucional de la Escuela España de Valdivia**, contiene la **Visión, Misión, Objetivos, Planes y Programas** de acción que pretenden realizar durante el año.

La Escuela España, tiene régimen de Jornada Escolar Completa Diurna de NT1 a 8ºbásico, y se rige por los Planes y Programas emanados del MINEDUC y programas propios de inglés de NT1 a 4º año básico.

En el contexto de la pandemia en los años 2020 y 2022 los procesos de gestión administrativo y pedagógica se han ajustado a las condiciones sanitarias del país. Debido a ello, las clases se desarrollan de manera remota, hasta que sea posible volver de manera presencial a clases.

En el ámbito organizativo la Escuela tiene un Reglamento y Manual de Convivencia, Reglamento de Evaluación y Promoción.

La dimensión administrativa financiera se encuentra cubierta por la Subvención Normal y por los recursos emanados de la Subvención Escolar Preferencial y Subvención de Mantenimiento, Movamos por la educación pública, FAEP, FNDR.

II. INTRODUCCIÓN

La **Escuela ESPAÑA de Valdivia**, es uno de los establecimientos de Enseñanza Básica más antiguos de la comuna, ya que fue fundado 1842. Funciona en un amplio local ubicado a pocas cuadras del centro de la ciudad, construido en 1965 por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, con aportes del Gobierno Español. Actualmente ampliado y acondicionado para la Jornada Escolar Completa.

Por tanto, nuestro establecimiento es poseedor de una larga tradición de servicio y de una positiva valoración por parte de la comunidad, lo que se expresa en una creciente demanda de matrícula de niños provenientes de distintos sectores de Valdivia.

Cuenta con un completo personal directivo, docentes, profesionales y asistentes de la educación, plenamente comprometido con el cumplimiento de las metas y objetivos que dan sentido al quehacer del establecimiento, acorde con la política educacional del gobierno, que confiere la mayor importancia a los valores de la persona humana y a los atributos inherentes a ella en una sociedad moderna, democrática, pluralista y participativa.

Los principios que rigen esta política educacional son: calidad equidad, inclusión y participación, principios asumidos al interior de nuestro establecimiento y orientan nuestro quehacer diario.

Nuestra Escuela adhiere a un proyecto educativo que privilegia el pleno desarrollo de la persona humana, su positiva integración a una sociedad democrática con vocación de tolerancia, servicio y participación.

III. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

La escuela “España de Valdivia” tiene como visión principal ser una escuela de Excelencia en el plano Académico, desarrollo personal, cultural y tecnológico, para que todos los alumnos y alumnas puedan insertarse con las competencias y habilidades que el país y el mundo actual requiere.

MISIÓN

Es misión de la escuela “España” formar alumnos y alumnas seguros y contentos de sí mismo, responsables, autónomos, creativos, respetuosos, tolerantes, solidarios y capaces de trabajar en equipo, valores que le permitan proyectarse con éxito en la continuación de sus estudios, teniendo la capacidad de incorporarse como una persona útil a una sociedad globalizada, caracterizada por el cambio y por los constantes avances científicos y tecnológicos.

IV. SELLOS

La Escuela España se ha destacado por sus altos resultados en las pruebas SIMCE, y es por ello también el Ministerio de Educación le ha otorgado por seis años consecutivos la Excelencia Académica. En la actualidad cuenta además con la categoría de Alto desempeño otorgada por la Agencia de Calidad.

La exigencia en los rendimientos de la Institución es de un nivel de medio a alto, esto implica un compromiso de la triada escuela, familia y estudiantes.

Su **primer sello es Académico** ya que el centro del quehacer de esta institución es entregar una educación de calidad a todos y todas sus estudiantes.

Su **segundo sello es el crear una cultura inclusiva** donde todos los estudiantes puedan hacer su trayectoria educativa con el apoyo de todos los estamentos del establecimiento.

El **tercer sello corresponde al desarrollo integral de los estudiantes**, a través de la formación en las áreas de convivencia escolar, formación ciudadana, formación personal y social, y los talleres extracurriculares.

V. VALORES Y COMPETENCIAS

5.1 VALORES: los valores son principios que regulan el comportamiento en función de realizarnos como personas.

- **Responsabilidad:** Es un valor, que se manifiesta a través de la preocupación de responder a los deberes adquiridos conscientemente. Implica el buen uso de la libertad, y hacerse cargo de los propios actos. Refleja el respeto hacia los demás y hacia sí mismo.

- **Autonomía:** es la condición, el estado o la capacidad de autogobierno o de desarrollar tareas de una manera independiente.
- **Respeto:** Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. El respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.
- **Tolerancia:** Es un valor que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar.
- **Solidaridad:** es uno de los valores por excelencia, que se define como la colaboración mutua en las personas, que es producto de la empatía y como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencia experiencias difíciles.

5.2 COMPETENCIAS: las competencias que se espera desarrollar en los estudiantes, durante su trayectoria educativa en el establecimiento son las siguientes:

- **Competencias del ser:**
 - Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.
 - Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
 - Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- **Competencias del conocer:**
 - Aprender a conocer la importancia de la familia.
 - Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
 - Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.

- **Competencias del convivir:**
Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia.
Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.
- **Competencias del saber hacer:**
Aprender a trabajar en equipo.
Aprender a hacer uso de los talentos propios y de la comunidad.

VI. PERFIL DEL ALUMNO/A

La unidad Educativa tendrá entre sus objetivos generales formar alumnos que al egresar de Enseñanza Básica esté en condiciones de:

- Ser respetuosos, tolerantes, honestos, solidarios con los demás y sus familias.
- Ser responsables y autodisciplinados.
- Ser personas que interactúen con respecto, armonía en su medio natural y social.
- Ser capaces de adaptarse a los cambios de forma proactiva y eficiente.
- Ser respetuosos de su patria y de los símbolos que los identifican como chilenos.

VII. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales que se desarrollaran en el establecimiento se desprenden de la Ley N°20.370 Art. 2° D.O. 12-09-2009 que indica lo siguiente:

Art. 2° La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La Escuela tendrá como objetivos generales:

- 1.** Desarrollar el proceso educativo optimizando recursos materiales y humanos, poniendo en práctica las Bases curriculares, Planes y Programas de estudio, Unidades de Aprendizaje para lograr el desarrollo integral de los estudiantes incorporando metodologías activo- participativas en el trabajo de aula.
- 2.** Favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes considerando el contexto sociocultural para su integración como miembro activo de nuestra sociedad.
- 3.** Apoyar a todos los alumnos(as), utilizando variadas estrategias de aprendizaje y especialmente a aquellos que presenten Necesidades Educativas Especiales.
- 4.** Apoyar el desarrollo profesional docente, a través de la formación de comunidades de aprendizaje y de actividades de perfeccionamiento e información para su continua actualización, especialmente en las áreas de planificación curricular, evaluación de la enseñanza y metodologías activo-participativas para el aprendizaje.
- 5.** Orientar a los alumnos para proseguir estudios en la Enseñanza Media, de acuerdo con sus capacidades, aptitudes y expectativas de manera de posibilitar que logren una continuidad de estudios de acuerdo a sus capacidades.
- 6.** Potenciar al establecimiento a través de las redes de apoyo y organismos colaboradores en el proceso educativo, tales como SENDA, PASMI SERVICIO ASISTENCIA SOCIAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD, PSICÓLOGOS DEL DAEM, SENAME, PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA, CONVIVENCIA ESCOLAR, UNIVERSIDADES.
- 7.** Estimular a través de diversas situaciones de aprendizaje el desarrollo de libertades y de autonomía personal, valoración y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

8. Promover el desarrollo integral de los alumnos, a través de actividades de formación de valores por la vida y el cuerpo humano, reforzando el desarrollo de hábitos, y de mecanismo de autocuidado.

9. Participar en las actividades planificadas con el propósito de desarrollar valores ciudadanos y democráticos, para insertarse en comunidad responsablemente y ejercer en plenitud sus derechos y deberes de la vida social.

10. Motivar, orientar y comprometer a los padres en su rol de formador de sus hijos y de colaboradores en la labor educativa del Establecimiento.

11. Fortalecer al Consejo Escolar como una organización con una administración democrática, participativa con capacidad de respuesta ágil, flexible y eficiente en el uso de los recursos (humanos, materiales) y solución de problemas tanto a nivel de aula como escuela.

VIII. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Planificar y realizar las unidades de aprendizaje según las disposiciones de los Planes y Programas de Estudios y de las sugerencias metodológicas que contemplan.

2. Instar al alumno a reconocer y apreciar objetivamente sus capacidades, habilidades e intereses a fin de optimizar sus desarrollos integrales que le permita insertarse adecuadamente en la comunidad y sociedad en la que le corresponda interactuar.

3. Promover la habilidad de expresión y comunicación de opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, para integrarse en sociedad con sentido crítico y propositivo.

4. Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como una forma de aceptación a la diversidad de los otros.

5. Reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, ética, religión o situación económica.
6. Implementar actividades en las diferentes asignaturas del currículo, que estimulen el pensamiento reflexivo.
7. Promover la capacidad e interés por conocer y comprender el entorno socio cultural y natural. Utilizando la información como un medio de ampliar su conocimiento en beneficio de sus aprendizajes.
8. Propiciar a través de acciones específicas una adecuada autoestima, que fortalezca en los alumnos la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
9. Potenciar y reforzar a los educandos, con rendimiento deficiente con el fin de que superen sus niveles de logros a través de la adecuación de actividades y apoyo psicopedagógico.
10. Implementar espacios para la formación de comunidades de aprendizaje, reflexión pedagógica e incentivar el perfeccionamiento en los docentes, con el propósito de mejorar sus prácticas pedagógicas en beneficio de los estudiantes.
11. Motivar y comprometer al Centro de Padres y a los sub centros de cursos, como colaboradores del proceso educativo y acciones que la escuela planifica.

IX.- INCORPORACIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN.

La Escuela España inicia el año 2019 el proceso, para formar el Programa de Integración Escolar, presentando a la secretaría ministerial de educación, los documentos que permitan obtener la aprobación desde el MINEDUC, para comenzar con dicho programa.

El año 2020 se inicia la implementación del programa de integración con el propósito de entregar las mejores oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) del establecimiento, que presentan necesidades educativas especiales, para que estos logren

desarrollar al máximo sus capacidades, con el apoyo de los profesionales de la unidad educativa y de los padres y apoderados.

Los Alumnos (as) que presentan Necesidades Educativas Especiales: son aquéllos que precisan ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. Las Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente: son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. Las Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio: son aquellas no permanentes que requieren los alumnos y alumnas, en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización.

En el establecimiento, atenderá a los alumnos y alumnas de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 170, incluyendo además lo que se señala en la Ley de Inclusión, en el Decreto 83 y de acuerdo a los objetivos y sellos establecidos en el PEI de la escuela.

Los alumnos y sus familias serán atendidos por educadoras diferenciales, de acuerdo a su diagnóstico pedagógico, psicopedagógico, médico y otros profesionales de ser necesario.

X. PLAN DE ESTUDIO

10.1 DECRETOS DE LAS BASES CURRICULARES Y PLANES DE ESTUDIO

- a) NIVEL PARVULARIO: DTO: N°481/ 2017
- b) BASES CURRICULARES 1° a 8° AÑO DTO N° 439/ 28-01-2012.
- c) PLANES Y PROGRAMAS DE 1° a 6° AÑO DTO N° 2960/ 24-12-2012.
- d) PLANES Y PROGRAMAS DE 7° a 8° AÑO DTO N° 614/ 24-12-2013 Y DTO N° 369/ 01-09-2015.

En el contexto de emergencia sanitaria, los horarios de cada asignatura se ajustaron de acuerdo a las clases presenciales y/o remotas que se pueden realizar y que permitan que los estudiantes puedan participar de acuerdo a periodo de concentración y atención.

10.2 DECRETO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La escuela España tiene como base para su reglamento de Evaluación y Promoción el Decreto 67, que tiene como propósito hacer de la **evaluación parte del proceso de enseñanza aprendizaje**, de manera que tanto estudiantes como profesores puedan sacarle el máximo provecho hacia el logro de contenidos y habilidades centrales de currículum nacional.

En el Reglamento de Evaluación y promoción del establecimiento se detallan los tipos de evaluación, las definiciones del procedimiento que se emplearán y toda la información relevante, para que sea conocida y aplicada por todos los estamentos de la comunidad de la escuela.

10.3 La planificación o diseño de la enseñanza estará basada en el **Currículo Nacional** y será concebida, como una práctica pedagógica inherente al quehacer docente, cuya finalidad principal es organizar de forma coherente la práctica de aula, con el fin de tener una meta de aprendizaje clara y posibles estrategias para lograrla y para monitorear su logro.

Los docentes con la planificación estarán conscientes de sus propios pensamientos y acciones en el proceso de enseñanza, deben ser capaces de monitorear, controlar, evaluar, observar críticamente y adaptar sus estrategias pedagógicas durante la clase.

Dentro de este marco, la planificación se concibe como una acción clave para la organización y anticipación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que abre un espacio para el trabajo colaborativo de los profesores de cada establecimiento. Da cuenta principalmente de la ruta o camino que seguirán

los profesores y los estudiantes durante el año, teniendo a la base una revisión profunda y reflexiva del currículum nacional en función de los referentes propios del establecimiento.

La planificación permite al docente no solo tener una carta de navegación y no improvisar, sino que hacer un proceso de análisis, efectuar una metacognición en relación a su quehacer diario en todos los ámbitos del currículo: planificación, evaluación, estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, avances en la cobertura curricular, en relación con su equipo de aula, con las docentes diferenciales y otros profesionales con los que tenga que trabajar.

Esta práctica además será trabajada colaborativamente con sus pares de tal manera que, pueda enriquecer su desarrollo profesional.

El MINEDUC orienta al sistema escolar a que se considere la planificación como una formulación propositiva o tentativa de aquello que se realizará en el aula, que puede ir ajustándose a la realidad que el docente enfrenta en la práctica, implicando evaluación constante, y que puede materializarse de formas diversas a través de unidades y/o clase a clase. La planificación, como toda propuesta, puede ser tensionada por la práctica y, por tanto, modificada, tanto durante su implementación como con posterioridad a ella. Se reconoce que un docente reflexivo y crítico es quien está constantemente revisando y ajustando sus prácticas para proveer el mejor apoyo posible a sus estudiantes.

Considerando todo lo anterior, la planificación o diseño de la enseñanza debe concebirse como una práctica pedagógica inherente al quehacer docente, cuya finalidad principal es organizar de forma coherente la práctica de aula con el fin de tener una meta de aprendizaje clara y posibles estrategias para lograrla y para monitorear su logro.

**PLAN DE ESTUDIO 1° A 6°
BÁSICO**

ASIGNATURA	HORAS 1° A 4°	HORAS 5° A 6°
Lenguaje y Comunicación	8	6
Inglés	2	3
Matemáticas	6	6
Ciencias Naturales	3	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	4
Educación Tecnología	1	1
Artes Visuales	2	1.5
Música	2	1.5
Educación Física	4	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Tiempo de libre disposición	4	6
TOTAL	38	38

**PLAN DE ESTUDIO 7° Y 8°
BÁSICO**

ASIGNATURA	HORAS
Lengua y literatura.	6
Inglés	3
Matemáticas	6
Ciencias Naturales	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Educación Tecnología	1
Educación Artística	3
Educación Física	2
Orientación	1
Religión	2
Tiempo de libre disposición	6
TOTAL	38

XI. POLÍTICAS EDUCATIVAS INTERNAS

La escuela España desde el año 2010, tiene como política educativa para la enseñanza de la lecto escritura una metodología de trabajo basada en el LET (lectura y escritura temprana), y luego se realizó una profundización con capacitación en el “Lemalin”, con perfeccionamiento, para docentes, asistentes de sala. Esta metodología se articula y es progresiva desde pre kínder a cuarto básico.

En la actualidad debido a la pandemia, se han aplicado un sistema de nivelación de los aprendizajes, para luego trabajar los objetivos priorizados del año. Este proceso es evaluado y de acuerdo los resultados se continua con una reenseñanza.

La utilización de los textos escolares del Mineduc, van desde pre kinder a 8° año Básico en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, inglés y además para el Nivel Parvulario.

El trabajo colaborativo entre docentes es una de las políticas del establecimiento, lo que permite planificar, preparar la enseñanza y mejorar la calidad de la educación.

PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

- Habilidades para la Vida.
- Prevención de SENDA.
- Biblioteca y CRA.
- TIC - TEC.
- SERNAC.
- ALTA UACH.
- Proyecto de Tablet

XII. INDICADORES DE CALIDAD Y EFICACIA

➤ Indicador histórico de matrícula de Educación Básica

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
100%	100%	93%	98%	99%	99,8%	99,6%	99,6%	98%	97%
600	600	559	590	596	599	598	598	588	583

➤ Indicador histórico de promovidos

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
99%	97%	98%	97%	98%	97%	97%	96%	95%	92%
633	593	572	574	583	581	598	578	558	551

➤ Indicador histórico de reprobados

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1,4%	3,9%	2,3%	2,3%	1,8%	3%	3,3%	3,4%	5,1%	5,3%
9	25	14	16	12	18	20	20	30	32

➤ Indicador histórico de retiros

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
6	18	20	19	23	14	22	22	20	33

➤ SIMCE histórico 4° básicos

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Lenguaje	257	273	273	270	249	280	273
Matemáticas	261	296	264	267	251	264	262
Cs. Naturales	264	----	268	----	260	----	269
Historia, Geografía	----	277	----	278	----	268	----

➤ **SIMCE histórico 4° básicos**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	278	282	275	277	296	300	288
Matemáticas	272	260	266	266	300	294	299
Ciencias Naturales	----	----	----	----	----	----	-----
Historia, Geografía	271	----	----	----	----	----	-----

➤ **SIMCE Histórico 8° básicos**

	2003	2007	2009	2011	2013	2014	2015	2017
Lenguaje	254	276	279	275	268	251	251	255
Matemáticas	269	296	289	281	271	273	279	260
Ciencias Naturales	257	275	280	290	274	----	269	273
Historia, Geografía	261	289	293	294	----	----	----	----

XII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

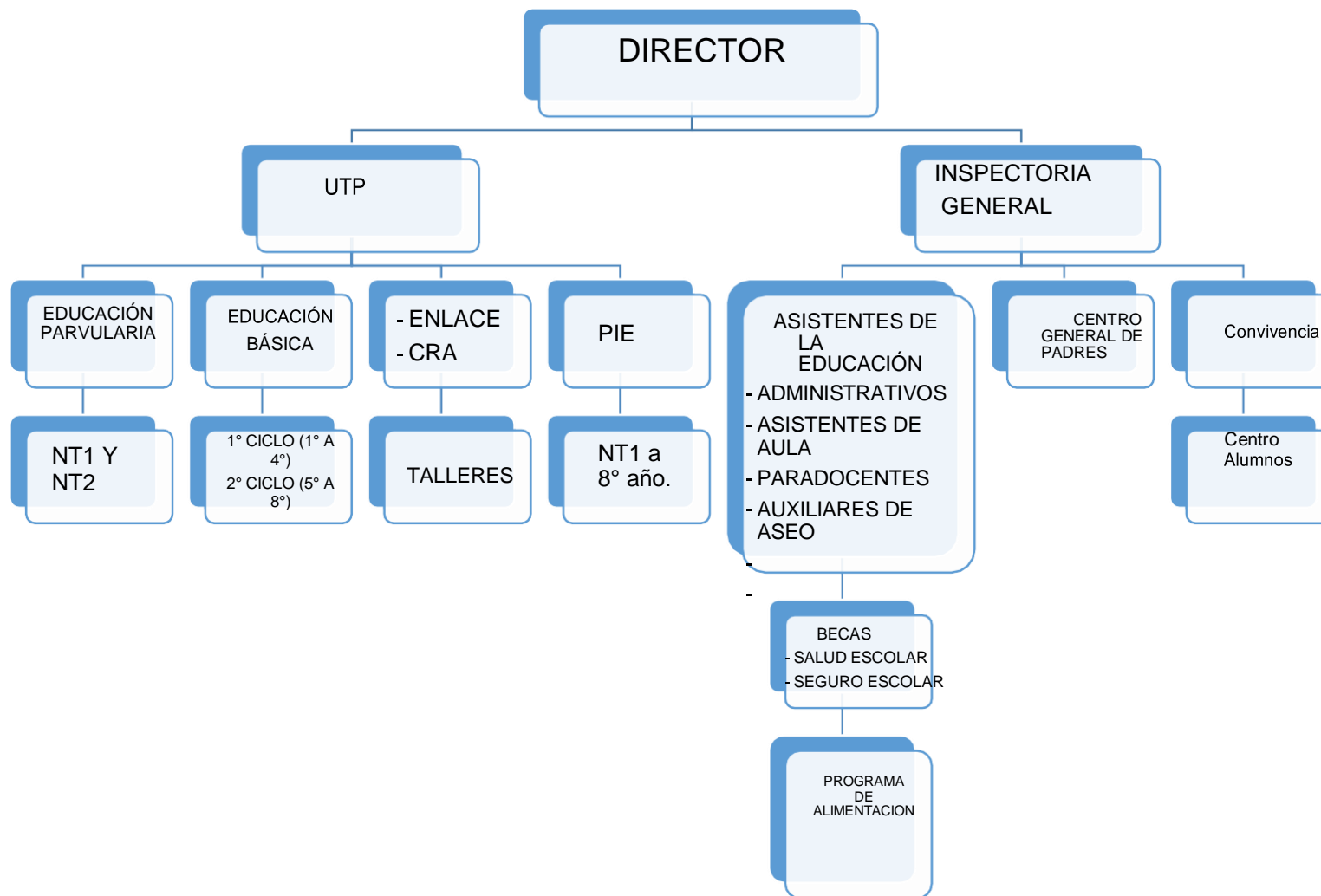
12.1 Al año 2021 la "Escuela España", presenta la siguiente estructura:

- nivel parvulario tendrá un total de 140 alumnos, distribuidos en cuatro niveles de Educación Parvularia, que comprende dos Pre-kinder y dos Kinder.
- Dos cursos por nivel de 1° a 8° básico, con una capacidad para 40 alumnos por curso.
- Estudiantes pertenecientes al PIE, desde pre kinder a octavo año básico.

12.2 Jornada y horarios de clases del establecimiento

- Clases presenciales con horarios diferidos desde las 08:00 a las 13:10 horas durante el primer semestre y segundo semestre desde las 08:00 a 15: 30 horas.
- Trabajo administrativo - pedagógico de lunes a jueves de 14:30 a 18:00 horas.

ESCUELA ESPAÑA - VALDIVIA



12.4 Dotación docentes

Cargo	N° de Docentes	N° horas de cada docente
Director	1	44
Inspector General	1	44
Unidad técnica pedagógica	1	44
Educadora de párvulos	4	40
Docentes en 1° ciclo básico	8	40
Docentes en 2° ciclo básico	8	40
Educadora Diferencial	9	44
Docente de religión	2	40
Docente de inglés	1	40

12.5 Dotación asistente de la educación con título profesional

Cargo	N° de Docentes	N° horas de cada docente
Encargada de convivencia	1	38
Psicopedagoga	1	44
Encargada pedagógica Enlace	1	38
Encargado técnico Enlace	1	44

12.6 Dotación asistentes de la educación

Cargo	N° de asistentes	N° horas de cada asistente
Secretaria dirección	1	44
Asistente de UTP	1	44
Biblioteca - CRA	2	44
Asistentes de párvulos	8	44
Asistentes de aula	8	44
Técnicos en educación diferencial	4	38
Paradocentes	5	44
Auxiliares de aseo	6	44

XIII. ANÁLISIS FODA

Análisis del medio externo e interno.

Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

➤ Fortalezas

- Excelencia académica 100% por 4 periodos consecutivos.
- Buena imagen de la escuela y positiva evaluación de sus logros académicos de parte de toda la comunidad.
- El establecimiento posee con un Plan de mejoramiento Educativo que permite organizar el trabajo anual, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, desde el año 2008, que ha permitido implementar una serie de políticas educativas internas, adquirir equipamiento didáctico y tecnológico, capacitar a docentes y asistentes de la educación.
- Salas con equipamiento tecnológico.
- Personal docente idóneo, bien preparado y en permanente perfeccionamiento, con alto grado de compromiso con la misión del establecimiento, lo que se ha traducido en alcanzar altos puntajes en las pruebas externas en los cuartos básicos.
- Incorporación a la JEC a partir de marzo del 2005.
- Planes y programas propios del idioma inglés de NT1 a 4° básico.
- Incorporación JEC a partir de marzo del 2010 a los niveles de NT1 y NT2.
- Implementación progresiva de políticas educativas internas, articuladas desde pre kínder a cuarto básico, en las asignaturas de lenguaje y matemática.
- Existencia de equipo de apoyo al estudiante; integrado por una orientadora familiar y una psicopedagoga.
- Infraestructura adecuada, que ha sido mantenida y/o reacondicionada año a año.
- Alto porcentaje de asistencia de alumnos.
- Nivel educacional y socio-cultural predominante que presentan los padres y apoderados es de enseñanza media completa.

- Buen clima de organización y buenas relaciones humanas, con espíritu solidario al interior del establecimiento, lo que se traduce en un buen nivel de compromiso de los docentes para mejorar el rendimiento escolar.
- Existencia de material didáctico y medios audiovisuales.
- Participación en los proyectos: Enlaces, Plan de Fomento Lector en Educación Parvularia, Plan Lector, primeros y segundos Habilidades para la Vida, Senda, talleres IND.
- Alumnos en práctica de las Universidades e Institutos Profesionales de la ciudad que aprenden y colaboran en el trabajo educativo.
- Se cuenta con un profesional Informático responsable de todas las acciones relacionadas con el uso de TICs que requiere la escuela.
- El mayor número de los docentes de 2° ciclo poseen especialidad en la asignatura que imparten.
- Buena organización, distribución de los roles y funciones que deben cumplir cada integrante de la Unidad Educativa.
- Reglamento y manual de convivencia que se actualiza, reformula y se socializa anualmente a través de la página web.
- Reglamento de evaluación, calificación y promoción de acuerdo al decreto 67.

➤ **Debilidades**

- Falta de salas o espacios, para actividades extra programáticas, científicas o tecnológicas.
- Capacitación de los docentes de segundo ciclo en el área de matemática.
- Falta de implementación y equipamiento para el laboratorio de Ciencias.

- El gimnasio cuenta con camarines que no están en funcionamiento, debido a que no cuentan con agua caliente.
- Falta de espacio para guardar material e implementación delicada.
- El 80% de nuestros estudiantes provienen de sectores de la ciudad alejados de la ubicación de la escuela, por lo que el tiempo que utilizan en trasladarse, es superior al tiempo esperado.
- El tráfico vehicular aledaño a la Escuela atenta contra los ambientes educativos, libres de ruido que interrumpen las clases y actividades diarias.
- Alto contenido de violencia en programas de televisión y falta de educación del juicio crítico en los alumnos por parte de sus padres.
- Asumen rasgos de indisciplina en los alumnos, relacionados con la violencia en los juegos y mal uso del tiempo libre.
- La comunidad educativa está expuesta sobre todo en las estaciones frías, a una mayor contaminación del ambiente, provocadas por los sistemas de calefacción a leña de las bencineras cercanas al establecimiento.

➤ **OPORTUNIDADES**

- Buena ubicación geográfica del establecimiento, cercana al centro de la ciudad, a carabineros, clínicas, lugares de interés turístico y campos deportivos, que permiten planificar y realizar actividades innovadoras fuera del aula.
- Trabajo con redes de apoyo e Instituciones colaboradoras como: Servicio Nacional de Salud, JUNAEB, Servicio social de la I. Municipalidad de Valdivia, Carabineros, entre otros.
- La escuela posee CRA, sala de Enlaces, Gimnasio, implementación de material didáctico de las diferentes asignaturas.
- El 100% de los alumnos de 8° año ingresa a los Liceos de continuación que han elegido.
- Alumnos seleccionados en la Alta UACH por competencias sobresalientes.
- Participar en diferentes programas, concursos, visitas educativas.

- La escuela dispone de actividades extra programáticas, para los alumnos, de acuerdo a su elección.

➤ **Amenazas**

- Aumento del número de alumnos con baja motivación pedagógica.
- Aumento del número de estudiantes con problemas disciplinarios, con baja tolerancia a la frustración y trastornos oposicionista.
- Apoyo cada vez menor de los padres o bajo nivel de habilidades parentales.
- Mayor número de problemas de convivencia, debido al mal uso de las redes sociales por parte de los alumnos y alumnas.

XIV. PLAN DE ACCIÓN 2021

AMBITO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar espacios y tiempos para que los docentes se perfeccionen en conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar comunidades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un plan de capacitación para los docentes y asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los docentes en matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes de 1°ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en instancias de perfeccionamiento para lograr la apropiación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de talleres y de capacitación lograr que los docentes logren una apropiación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes participantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR RENDIMIENTOS EN LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar medios y recursos que apoyen el aprendizaje de la asignatura de Ciencias Naturales, para mejorar el rendimiento en esta área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de guías y material de apoyo de parte de profesores encargados de la asignatura. • Planificación de salidas pedagógicas. • Material de apoyo del proyecto CONACYT • Integrar a personas especializadas e instituciones afines • (CAS, CONAF, SERNATUR, etc.) • Crear un banco de guías y pruebas. • Trabajar en sala de computación. • Realizar trabajos prácticos (terrarios, mesas de arena, mapas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de participación en el Equipo de profesores. • 100% de actividades planificadas. • 100% del material creado por docentes. • 50% de los estudiantes asisten a la sala de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarras interactivas y televisores en cada sala de clases. • Universidad, Museos, Jardín botánico, Celulosa, Planta depuradora de aguas, embarcaciones, mercado, etc. • Internet, impresoras, papel, tinta, textos, etc. • Software, computadores. • Videos, tutoriales educativos, canales de YouTube • Apoderados, redes de apoyo. • Textos, carpetas, papelería, entre otros.

SECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a todos los docentes de las asignaturas en la responsabilidad de la comprensión lectora y del buen manejo del lenguaje oral y escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Leer comprensivamente textos que abarquen diferentes ámbitos de la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación del 100% de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes de todas las asignaturas. Banco de lecturas y lecturas propias de cada asignatura.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la capacidad de leer comprensivamente, para fortalecer el crecimiento personal llegando a un nivel inferencial y reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Leer reconociendo: hechos y opiniones, causa y efectos, más funciones de lenguaje. Talleres de desarrollo de habilidades, tales como localizar información interpretar y reflexionar a partir de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la capacidad de lectura comprensiva, en un 80% para fortalecer el crecimiento personal, llegando a un nivel inferencial y reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Textos. Guías.
<ul style="list-style-type: none"> Realizando en diferentes ciclos estrategias de lectura a través del fomento lector. 	<ul style="list-style-type: none"> Leer diariamente láminas de gigantografías utilizando planificaciones previamente entregadas de Pre-kinder a 1ºciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que los alumnos obtengan una lectura fluida y comprensiva en un 100% para así fortalecer los logros de diferentes asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de asignatura, láminas, planificaciones entregadas y libros de lectura.

	<ul style="list-style-type: none"> Plan de fomento lector: Se hace entrega de libros, con actividades a realizar (dar cuenta) mensualmente . 		
<ul style="list-style-type: none"> Estimular la expresión escrita espontánea a través de la producción de textos claros y coherentes con un nivel de ortografía literal, acentual y puntual acorde al nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Producir textos con sentido, a partir de términos dados, en forma espontánea y con buen nivel ortográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> Producir textos orales y escritos a partir de situaciones espontáneas y asignadas con letra legible, ideas coherentes y ortografía acorde al nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico. Recursos tecnológicos.

PLANIFICACIÓN: ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan sistemáticamente razonamientos ordenados y comunicables para la resolución de problemas numéricos y geométricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzamientos permanentes en talleres de horarios comunes. • Actividades tendientes a agilizar la resolución de actividades problemáticas, de acuerdo al curso, nivel o contenido que cada grupo esté trabajando. • Ejercitar con pruebas similares al SIMCE, promoviendo las habilidades que serán evaluadas. • Realizar postas interfijas en los cursos para mejorar velocidad de respuestas con tres participantes en cada problema: <ul style="list-style-type: none"> • 1° Plantea la situación en tabla (proposiciones). • 2° Ejecuta las operaciones correspondientes. • 3° Expresa la respuesta por escrito. • Resolver problemas en contextos significativos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el rendimiento de los alumnos en la asignatura de matemáticas elevando el promedio de calificaciones por curso. • Mejorar el nivel de comprensión en situaciones específicas dando respuesta a preguntas acertadas y correctas. • Mejorar el rendimiento del establecimiento para futuras pruebas SIMCE con el apoyo y colaboración de todos los profesores del ciclo que corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores de la asignatura. • SEP • Supervisor de escuela, Unidad Técnica Pedagógica. • Redes de apoyo. • Recursos y materiales de apoyo del establecimiento.

	<p>variados y complejos de acuerdo a nivel de curso, poniendo en juego la creatividad, experiencia y conocimientos previos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas que tengan relación con su entorno. 		
--	--	--	--

EDUCACIÓN MATEMÁTICAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender, resolver y crear situaciones problemáticas a partir del uso de las 4 operaciones con el propósito de ampliar el conocimiento del entorno natural, social y cultural. • Promover el intercambio de experiencias en el ejercicio de la práctica pedagógica entre los docentes. • Incorporar en las prácticas pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de guías y material necesario de parte del profesor en equipo. • Lograr la formación de un banco de material (Guías, pruebas y otros) preparados previamente con la participación de los profesores involucrados. • Detectar en primer ciclo los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 80% de los alumnos comprenda y resuelva problemas usando las operaciones básicas. • El 80% de los alumnos y profesores usen los computadores. • Utilización del programa geogebra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores de curso. • Material didáctico. • Guías. • Cuestionarios de diagnóstico. • Pruebas con profesor de diferencial. • Calculadoras. • Profesores capacitados. • Sala de computación. • Red enlances.

<p>las nuevas tecnologías para incentivar la inserción de los alumnos en el mundo digital.</p>	<p>con dificultades matemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Formar equipos de trabajo con profesores diferencial para lograr la nivelación de estos alumnos de manera que no sigan avanzando sin superar sus debilidades.• Manejar adecuadamente el uso de la calculadora con los alumnos, de manera que éstos no olviden el mecanismo de resolución de ciertas operaciones matemáticas.• Realizar talleres pedagógicos con metodología innovadora.		
--	--	--	--

ASIGNATURA: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los objetivos que tuvieron bajo resultado en el SIMCE. • Comprometer a los padres en el proceso de aprendizaje. • Planificar en conjunto unidades de aprendizaje junto a docentes que imparten el sub-sector de comprensión de la sociedad. • Confeccionar evaluaciones junto a otros docentes del mismo sector. • Trabajar en forma continua y permanente en cada unidad de aprendizaje, la dimensión temporal, espacial, uso de concepto propio de las ciencias sociales, búsqueda y organización de información, reflexión crítica y desarrollo de habilidades comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar énfasis en cada unidad de aprendizaje de aquellas habilidades que tuvieron un logro deficiente. • En reunión de Padres y Apoderados dar a conocer los objetivos de la asignatura para que se conviertan en agentes colaboradores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Calendarizar la planificación para 15 días y que contengan elementos relevantes y significativos para el logro del aprendizaje de los alumnos. • Elaborar las evaluaciones en conjunto, diseñando ítems que evalúen en forma clara y precisa los objetivos del aprendizaje o los aprendizajes esperados y fortalecer las 	<p>Alcanzar sobre el 85% de la cobertura curricular en esta asignatura.</p> <p>Lograr que un 80% de los padres se comprometan.</p> <p>Lograr que el 100% de los docentes que imparten la asignatura planifiquen en conjunto.</p> <p>Lograr un 100%.</p> <p>Lograr un 100% que estas habilidades estén contempladas en las unidades de aprendizaje.</p> <p>Lograr el 100% de los aprendizajes.</p> <p>Que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados.</p>	<p>Profesores de asignatura.</p> <p>SEP</p> <p>Supervisor de la escuela UTP.</p> <p>Redes de apoyo.</p> <p>Recursos, materiales didácticos del establecimiento.</p> <p>Talleres.</p> <p>Pruebas escritas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el rendimiento de los alumnos con atención personalizada. 	<p>habilidades que deben desarrollar los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el tratamiento de diferentes unidades de aprendizajes retroalimentar en forma permanente. • Presentar videos educativos relacionados con la signatura. • Realizar refuerzo educativo en talleres durante la JEC. • Confeccionar horario de talleres. 		
---	--	--	--

En el contexto actual del COVID 19, se realizará un ajuste curricular, en todas las asignaturas, dependiendo de cuando se ingrese a las clases presenciales. En la asignatura de matemática, el eje de números, en la asignatura de lenguaje comprensión lectora y producción escrita.

XV. CRONOGRAMA DE ACCIONES 2017-2021

15.1 ASPECTO PEDAGÓGICO

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
Mantener los resultados de SIMCE de 4° año básicos en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	χ	χ	χ	χ	χ
Mejorar resultados del SIMCE de los 8° año en relación al 2017, a lo menos en 5 puntos en lenguaje y matemáticas.	---	χ	χ	χ	χ
Superar los porcentajes de aprobación en relación al 2019.	---	---	---	χ	χ
Reducir el porcentaje de retiros en relación al 2018-2020.	---	---	χ	χ	χ
Incrementar asistencia media al 94% en el quinquenio.	χ	χ	χ	χ	χ
Implementar las bibliotecas de aula a través de proyectos.	χ	χ	χ	χ	χ
Consolidar Plan Lector en todos los niveles del establecimiento.	χ	χ	χ	χ	χ
Fomentar la articulación entre los distintos niveles.	χ	χ	χ	χ	χ
Realizar seguimiento y reformulación al Manual de Convivencia en todos sus aspectos, para mejorar los aprendizajes dentro del aula.	χ	χ	χ	χ	χ

15.2 RECURSOS PEDAGÓGICOS.

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
Completar el laboratorio de ciencias (SEP)	χ	χ	χ	χ	χ
Renovar los equipos multimedia y computacionales (SEP)	χ	χ	χ	χ	χ
Proveer de material didáctico fungible (SEP)	χ	χ	χ	χ	χ
Proveer de útiles escolares (SEP)	χ	χ	χ	χ	χ
Papelería para el trabajo educativo y administrativo (SEP)	χ	χ	χ	χ	χ
Multicopia de guías de trabajo, cuadernillos de ejercitación, pruebas, comunicaciones, folletos, diario, material de perfeccionamiento, etc. (SEP)	χ	χ	χ	χ	χ

15.3 INFRAESTRUCTURA

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
Asientos en patio cubierto.			χ	χ	χ
Protección en ventanales de patios interiores.	χ	χ	χ	χ	χ
Instalación juegos de patio para el nivel parvulario.	χ	χ	χ	χ	χ
Mejorar los ambientes de aprendizaje, arreglo de las áreas comunes, pintura de pasillos, reparación de los techos.	χ	χ	χ	χ	χ
Mejorar los espacios educativos de las salas de clases	χ	χ	χ	χ	χ

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
Modernizar sistema eléctrico que permita hacer uso del equipamiento tecnológico existente, sin riesgo.	χ	χ	χ	χ	χ
Reponer el equipamiento computacional y multimedia de las salas que lo requieran.	χ	χ	χ	χ	χ
Construir una salida de emergencia para las salas del primer ciclo ubicadas en el segundo piso.	χ	χ	χ	χ	χ
Equipar y modernizar el comedor de los estudiantes.	χ	χ	χ	χ	χ
Construir un casino para los funcionarios del establecimiento.	χ	χ	χ	χ	χ
Cambio de ventanales y puertas de fierro por nuevas de aluminio.	χ	χ	χ	χ	χ
Cambio del mobiliario de las oficinas y espacios de como salas de reuniones, sala de deportes.	χ	χ	χ	χ	χ

15.4 DOTACIÓN DOCENTES

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
Capacitar docentes y asistentes de aula de 1° ciclo básico, estrategias de Lectura y escritura temprana.	χ	χ	χ	χ	χ
Capacitar a los docentes y asistentes de aula en la aplicación de TICs en las clases virtuales.				χ	χ
Fortalecer el trabajo en el aula de todos los docentes con acompañamientos de aula y retroalimentación a través de la contratación de una ATE				x	x

15.5 RECURSOS FINANCIEROS

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
En el Plan de mejoramiento, disponer de las acciones y recursos requeridos, para el buen funcionamiento del establecimiento en lo pedagógico en cada año del quinquenio.	χ	χ	χ	χ	χ

15.6 COMUNIDAD Y REDES DE APOYO

PLANES	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecer la comunicación con la comunidad.	χ	χ	χ	χ	χ
Coordinarse con las redes de apoyo para realizar un trabajo en conjunto.	χ	χ	χ	χ	χ
Integrar redes de apoyo que beneficien directamente a los estudiantes del establecimiento.	χ	χ	χ	χ	χ
Difundir los diversos planes que tiene el colegio.				χ	χ

The image features a large, faded watermark of a crest in the background. The crest consists of a yellow crown at the top, a blue shield with a white border, and a central shield with three vertical stripes (red, yellow, red). The text 'ESCUELA' is at the top of the blue shield, 'VALDIVIA' is on the left, 'ESPAÑA' is on the right, and a white star is at the bottom. The watermark is semi-transparent and serves as a background for the text.

Carlos Jelves Ortiz
DIRECTOR

SANDRA ASCENCIO
DIRECTORA DAEM

Valdivia, abril 2022.